



CONCEJO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2019

En la sede oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en el lugar que ocupa la Ex Capilla de Guadalupe, ubicada en la avenida Parque Lira número 94, colonia Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo de esta ciudad capital, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 61, 62, 63, 66, 68 y 69 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Concejo mediante el cual se propone la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se aprueban la integración de las comisiones ordinarias del concejo. El concejal Alberto Burgoa Maldonado, presidente de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto procedió a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las 12 horas del día en que se actúa, se da por iniciada la tercera sesión ordinaria, por lo cual el presidente instruyó a la concejal secretaria Thanía Natalie Solís Vargas pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

ASISTENCIA

1. Cjal. Alberto Burgoa Maldonado

Presidenta

2. Cjal. Thanía Natalie Solís Vargas

Secretario

3. Cjal. Yair Figueroa Sandoval

Integrante.

Contándose con el quórum reglamentario, el Concejal Alberto Burgoa Maldonado, procedió a dar inicio con la sesión, instruyendo a la secretaria de la comisión dar lectura y someter a consideración el orden del día, aprobándose éste por unanimidad, quedando como sigue:



En uso de la palabra el presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día que es precisamente el punto referente a la solicitud de solicitar un informe sobre la Gendarmería de Uso de Suelo de la Alcaldía Miguel Hidalgo, por lo que le otorgo el uso de la palabra a la Concejal Thania Solís, para que exponga los motivos del solicitud referente a este punto del orden del día.

En voz de la Concejal Thania Natalie Solís Vargas a razón de saber los criterios por los cuales estas personas fueron seleccionadas como nuevos gendarmes de uso de suelo, sobre todo para que sea transparente, no haya impedimento para y que la ciudadanía este enterada de manera puntual y muy transparente de quiénes son y de qué manera van trabajar.

En voz del presidente, yo solo quiero agregar sobre este punto sin duda es importante este tema, que tenemos que abonarle a la transparencia la responsabilidad que asumirán quienes integran la gendarmería pues es vital, uno de los temas fundamentales de esta alcaldía es el tema de seguridad y en un segundo nivel podemos encontrar el tema de uso de suelo en establecimientos mercantiles y movilidad son los temas más importantes en esta Alcaldía y abonar a que todos los ciudadanos tengan la certeza de los perfiles los criterios de selección y quiénes serán los responsables de vigilar precisamente el cumplimiento de las normas y de las leyes que existen en nuestra ciudad respecto al uso de suelo pues es fundamental, hay que crear certeza tanto a los que participaron en el proceso de selección como a los ciudadanos de la alcaldía, yo creo que sería importante conocer esos criterios que se siguen y quienes son las personas y los perfiles de las personas que solicitaron y participaron, eso es importante para garantizar los mejores perfiles y las mejores personas en un marco de honestidad de quienes ocupen ese cargo y sobre todo el conocimiento de la norma, porque eso trae implicaciones hacia los particulares, y que la sociedad podrá traer en consecuencia quienes sientan vulnerados sus derechos y criterios constitucionales y eso nos traiga que algunos constructores o particulares caigan en la tentación de presentar en su legítimo derecho recursos constitucionales en específico amparos contra actos de autoridad que ejerza la gendarmería o las áreas del área de jurídico y gobierno contra esas construcciones o particulares, es un tema que has y que darle seguimiento para precisamente tener los menos casos posibles y poder tener la certeza jurídica y la garantía de que se van a llevar adecuadamente todas las decisiones de los actos de autoridad en el tema del uso de suelo.

El presidente de la comisión en uso de la palabra dijo, en ese punto pongo a consideración el acuerdo referente a solicitarle al Secretario Técnico redacte el acuerdo correspondiente, lo pase a firma, donde solicite la información solicitada por la Concejal Thania Solís Solicite un informe detallado sobre el proceso y criterios de selección, así como perfiles y padrón de los aspirantes a la Gendarmería de Uso de Suelo, el cual será solicitado a la Dirección Ejecutiva Jurídica que tiene a su cargo el Dr. Gustavo García Arias.



El presidente de la comisión manifestó, en el caso de los que comenta el Señor Rafael como lo comenta el concejal Yair, solo tendrías que hacer llegar a esta comisión todos esos puntos que tienes ubicados para darle seguimiento y solicitar el apoyo de Desarrollo Urbano y poder ir atendiendo poco a poco los solicitados. En cuanto a lo solicitado por la concejal Beatriz lo agendamos, hay que ponernos de acuerdo con el vecino para que nos acompañes, junto a los miembros de la comisión y hacer un recorrido por la zona, consideramos la propuesta.

En voz del presidente, el siguiente punto del orden del día es asuntos generales, si algún concejal desea hacer uso de la palabra, favor de manifestarlo, sin que se inscriban asuntos generales.

Finalizadas las intervenciones y una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos generales que tratar, siendo las 12 horas con 40 minutos del día 28 de marzo de 2019, el concejal Alberto Burgoa Maldonado procedió a dar por clausurada la tercera sesión de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo, agradeciendo a todos los presentes.

LA COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO:



Cjal. ALBERTO BURGOA
MALDONADO

PRESIDENTE



Cjal. THANIA NATALIE SOLIS
VARGAS

SECRETARIO



Cjal. YAIR FIGUEROA SANDOVAL

INTEGRANTE